MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL BUCARAMANGA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025183027664923**: **MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACBUC** -29.25

Bucaramanga, Santander, 8 de septiembre de 2025

Señora Prestadora de Servicio
ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO
No. de CC. 1.094.246.736 expedida en Pamplona Norte de Santander

Asunto: Solicitud aceptación del Modificatorio No. 001 (*Adición No. 001 y Prorroga No. 001*) del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 004-CENACBUC-2025.**

Que por medio del presente me dirijo a usted en su calidad de contratista a fin de solicitar su aceptación del modificatorio No. 001 en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución hasta el día **27 de diciembre de 2025** y la adición No. 001 por un valor de ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 11.700.000) al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 004-CENACBUC-2025,** Por un valor de lo anterior conforme a:

1. Que de conformidad con el artículo 40 de la ley 80 de 1993 "PARÁGRAFO los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales". Así mismo que toda adición debe realizarse dentro del tiempo de ejecución de los contratos y que debe ser realizada por mutuo acuerdo entre las partes.

Así pues, que en lo que respeta al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 004-CENACBUC-2025,** Se cumplen los dos presupuestos iniciales se espera que con la aceptación cumpla el lleno de los requisitos establecidos a fin de realizar el Modificatorio No. 001 *(Adición No. 001 y Prorroga No. 001)* y poder continuar con el cumplimiento del objeto contractual bajo los términos establecidos en el contrato inicial.

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025183027664923**: **MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACBUC** -29.25

Por lo anterior espero una pronta respuesta a fin de continuar con el proceso de adición.

Atentamente,

CT. JUAN CAMILO RIVEROS CARDOZO
Cargo: Oficial Facturación CENAC Bucaramanga
Supervisor: Contrato No. 003-CENACBUC-2025

Elaboró: **AA12. MAURICIO MEDINA**
Auxiliar Ejecución CENACBUC

Revisó: **CT. JUAN RIVEROS**
Oficial Facturación CENACBUC

Vo Bo.: **MY. DIEGO GALVIS**
Oficial de Contratación CENACBUC